

AMBIOVET CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

AMBIOVET CIA.LTDA. se constituyó en Ambato el 15 de Septiembre del 2015. Su objeto social entre otras actividades es la importación y comercialización de productos veterinarios y otras actividades relacionadas.

La compañía tiene como domicilio la ciudad de Ambato, Av. Julio Jaramillo y Pasaje Jorge Araujo, Barrio Solís. La compañía es una sociedad de responsabilidad limitada que no cotiza en bolsa.

2 BASES DE PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Bases de preparación.-

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus Interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. También exige a la Administración que ejerza su juicio en proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación-

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidense, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

2.5 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 de la compañía, estén preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la compañía, han sido emitidos bajo disposición de la Gerencia General con fecha 12 de Marzo del 2020.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1 – “Adopción por primera vez”, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de Diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los años que se presentan en estos estados financieros, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo-

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes.

3.2 Activos financieros

CLASIFICACION, RECONOCIMIENTO Y MEDICION

Las características de los instrumentos financieros que mantiene la empresa se explican a continuación:

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES: Representados en el estado de situación financiera por los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por

AMBIOVET CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos y determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente.

Se registran a su valor nominal, menos ajustes al cierre de cada período si existe evidencia objetiva de deterioro.

DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS

La compañía evalúa al final de cada período la existencia de evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. El monto de estas provisiones se reconoce en el estado de resultados integrales.

BAJA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo.

3.3 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios que se importan incluye costos relacionados con la adquisición, transporte, seguro, aranceles, bodegaje y otros costos incurridos para dejarlos listos para su venta. Los inventarios se determinan utilizando el método promedio ponderado.

Cuando las condiciones del mercado generen que el costo supere a su valor neto de realización se registrará una provisión de deterioro por la diferencia de valor. Los montos relacionados a obsolescencia por caducidad siguen el trámite que determina las leyes para retirarlos del mercado. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

3.4 Propiedades y equipos

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las propiedades y equipos son registrados inicialmente al costo. El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro en caso de producirse. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

3.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados.

AMBIOVET CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que exceda el saldo.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo

3.4.4. Depreciación Acumulada

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable. De acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La depreciación de propiedades y equipos exceptuando terrenos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes considerando su valor residual de ser el caso.

3.4.5. Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida resultante de la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando el precio de venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros Gastos/ingresos, neto".

En el caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.5 Inversiones en Asociadas.

Las inversiones de la compañía en asociadas serán reconocidas por el método del costo, menos cualquier deterioro en el valor de las inversiones individuales.

3.6 Otros Activos no corrientes

Corresponde a activos cuyo período de realización está basado en eventos formalmente definidos y otras circunstancias se define en un plazo mayor a un año.

Parte de estos activos no corrientes se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

3.6 COSTOS POR PRESTAMOS

Los costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

3.7 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR: registrados a su valor nominal en el estado de situación financiera por los préstamos y obligaciones financieras (valores en circulación), documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

BAJA DE PASIVOS FINANCIEROS

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

3.8. Impuesto a la renta corriente y diferido

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

3.8.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se determina en base a la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos gravables o no y gastos deducibles o no.

Si el valor de las utilidades se reinvierten en el país para la adquisición de maquinarias y equipos nuevos destinados a la actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación y empleo la tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales. El correspondiente aumento de capital deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de Diciembre del año siguiente.

De otro lado para el ejercicio 2019, se aplica lo dispuesto en resolución N° NAC-dgeccgc19-0000003 del 9 de abril del 2019, la tarifa general del impuesto a la Renta aplicable para sociedades respecto al ejercicio fiscal, corresponderá al 25%, salvo en cualquiera de los casos que la norma puntualiza, en los que la tarifa será de 3 puntos porcentuales adicionales.

3.8.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de la NIC 12, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

3.9. Beneficios a los empleados

3.9.1 Beneficios de corto plazo

Corresponde básicamente a:

- (i) La participación de los trabajadores en las utilidades, calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente (CODIGO DE TRABAJO). Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- (ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

3.9.2 Beneficios de largo plazo

Jubilación Patronal y Bonificación por deshaucio

La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de estos beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por deshaucio) con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

3.10. Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, el 5% en caso de compañía de responsabilidad limitada de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

3.11. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

3.12. Reconocimiento de costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos financieros, gastos operativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

4. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Corresponde a:

Descripción	2019	2018
Caja General	212.50	50.00
Bancos Cta.Cte	134,906.70	46,389.84
Total US\$	135,119.20	46,439.84

Al 31 de diciembre del 2019 son activos financieros libres de uso y sin restricciones.

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

Descripción	2019	2018
Ctas y Documentos por Cobrar	512,276.40	461,714.13
Ctas por Cobrar Relacionados	41,010.34	32,158.55
Provisión Incobrables	-17,652.36	-12,709.04
Otras cuentas por cobrar relacionadas	610,000.00	375,000.00
Otras cuentas por cobrar	5,504.79	40,880.60
Total US\$	1,151,139.17	897,044.24

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

- (a) Corresponde a préstamos con compañías relacionadas: por \$ 230.000,00 con vencimiento a Junio del 2020 a una tasa anual del 8.95%, otro por \$ 280.000,00 con vencimiento a Agosto/2020 con una tasa anual del 9.50%, finalmente uno por \$ 100.000,00 con vencimiento Abril/2020 con una tasa anual del 9.50%.

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas incobrables es:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo	12,709.04	8,139.24
Ajustes / Reclasificaciones	-145.00	0.00
Provisión año - incobrables	5,088.32	4,569.80
Total US\$	17,652.36	12,709.04

7. INVENTARIOS

Se refiere a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INVENTARIOS COMERCIALIZACION	47,887.41	141,811.60
TOTAL U\$	47,887.41	141,811.60

Corresponde a productos veterinarios, se realizó un estudio de obsolescencia de su inventario determinando que no existe producto en para dar de baja.

8. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipos a Proveedores	6,096.50	6,403.93
Seguros Pag.x Anticipado	0.00	1,898.62
Credito Tributario Impto Rta (ver nota 16)	4,595.71	0.00
TOTAL U\$	10,692.21	8,302.55

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

<u>Descripción</u>	<u>Vehículos</u>
Al 31/Dic/2018	
Costo Histórico	0.00
Reservios	0.00
Dep.Acumulada	0.00

AMBIOVET CIA.LTDA.

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2019
(expresado en dólares estadounidenses)**

Al 31/Dic/2018	<u>0.00</u>
Movimiento 2019	
Adiciones	20,833.66
Revalúos	0.00
Ventas/ Bajas	0.00
Depreciación	-3,437.50
Al 31/Dic/2019	<u>17,396.16</u>

Vida Útil Estimada

Tipo de Bienes	Número de años
Edificios	Entre 20 y 40
Muebles de Oficina	Entre 4 y 10
Equipo de Cómputo	Entre 3 y 5
Otros Equipos	10 Años
Vehículos	5 Años

En todos los casos se considerará un valor residual del 10% del Valor en libros.

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Corresponde a:

Descripción	2019	2018
Proveedores Nacionales	9,396.48	21,637.95
Proveedores Nacionales Relacionados	298.36	0.00
Proveedores Extranjeros	190,000.00	0.00
Total U\$	<u>199,694.84</u>	<u>21,637.95</u>

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

BANCO	OPERACIÓN	GARANTIA	F/CONC.	F/VCTO	TASA	TOTAL	CORRIENTE
PICHINCHA ECUADOR	3418192-00	COLATERAL-SOCIO	2019-07-25	2020-01-21	6.78%	100,000.00	100,000.00
BBVA-COLOMBIA	BCE-180486	COLATERAL-SOCIO	2019-08-09	2020-08-03	LIBOR +3%	262,880.00	262,880.00
BBVA-COLOMBIA	BCE-191339	COLATERAL-SOCIO	2019-10-30	2020-04-27	LIBOR +2.8%	100,000.00	100,000.00
					SUMAN	362,880.00	362,880.00

AMBIOVET CIA.LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(expresado en dólares estadounidenses)

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre corresponde a:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Con la administración tributaria	554.45	791.31
Imppto Rta por pagar (Ver nota 16)	0.00	3,773.31
Con el IESS	1,039.40	484.39
Por beneficios de ley a empleados	1,299.63	1,220.64
Participación trabajadores por Pagar	13,089.15	15,105.14
Total U\$	15,982.63	21,374.79

13. OTRAS CUENTAS POR PAGAR – RELACIONADAS

Corresponde a:

<u>Descripción</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Prést.Socios Exterior	(a)	300,370.00	300,370.00
Prést.Relacionadas Exterior	(b)	100,000.00	100,000.00
Prést.Socios Locales		2,514.55	1,643.11
Dividendos por Pagar	(c)	91,836.12	0.00
Suman		494,720.67	402,013.11

- (a) Los créditos de socios no tiene definido fecha de vencimiento ni costo financiero
 (b) Préstamo de relacionada en Colombia con número de registro en el BCE 179371 concedido el 10 de Marzo del 2017 renovado para Marzo del 2020, a una tasa del 5% anual.
 (c) Según acta de Junta Universal de Socios del 20 de Diciembre del 2019

14. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a :

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Interes Acum.Por pagar	11,506.22	7,450.95
Anticipos de Clientes	1,690.77	689.55
Otros Acreedores	0.00	0.00
Provisión Costos&Gastos	713.63	94.05
Suman	13,910.62	8,234.55

15. OBLIGACIONES LABORALES NO CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2019 corresponde a:

AMBIOVET CIA.LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(expresado en dólares estadounidenses)

	JUBILACION PATRONAL	dic-19 DESHAUCIO	TOTAL
Saldo 2018	479.26	236.27	715.53
Bajas			0.00
Provisión 2019	687.73	529.87	1,217.60
Saldo al cierre	1,166.99	766.14	1,933.13

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

Conforme dispone la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento (Art.46), la empresa para el cálculo del impuesto a la renta corriente del 2019 aplicando una tarifa del 25%. En concordancia con la norma citada anteriormente, la conciliación tributaria para el año 2019 corresponde a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad contable antes de	87,260.98	100,700.92
15% Participación Trabajadores	-13,089.15	-15,105.14
Utilidad antes de Impto renta	74,171.83	85,595.78
(+) Gastos no deducibles	2,777.58	3,498.68
(-) Deducciones	-9,289.47	0
Base Imponible	67,659.94	89,094.46
Utilidad a reinvertir	0.00	0.00
Saldo de la utilidad Gravable	67,659.94	89,094.46
Impuesto a la renta causado	16,914.99	22,273.62
Anticipo de Impto Rta determinado	0.00	14,537.12
Impuesto a la renta causado	16,914.99	22,273.62
Retenciones en la fuente del año	-21,510.70	-18,500.31
Crédito Tributario años anteriores	0	0
Impto. Renta por Pagar/Saldo a favor	-4,595.71	3,773.31

17. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El movimiento del impuesto diferido es el siguiente:

AMBIOVET CIA.LTDA.**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio del año, neto	141.85	236.34
Débito a resultados por Imptos Diferidos	0.00	-171.96
Crédito a resultados por Imptos Diferidos	304.41	77.47
Saldo al cierre	<u>446.26</u>	<u>141.85</u>

Corresponde a impuestos diferidos por provisiones por desahucio y jubilación patronal

18. CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2019 comprende a 84.500 participaciones sociales ordinarias de valor nominal US\$1 cada una.

19. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de Diciembre del 2019 corresponden principalmente a Ingresos por comercialización de productos veterinarios

20. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS

Los costos de operación responden al costo de ventas de los productos vendidos en el ejercicio económico.

Los gastos se resumen en:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y demás Remuneraciones	55,804.35	40,555.62
Aportes y otros less	5,026.26	6,525.19
Beneficios Sociales	6,386.44	5,611.92
Honorarios a Profesionales	8,864.03	10,123.51
Comisiones	22,993.17	24,240.72
Gastos de Viaje	1,755.60	2,229.21
Impuestos Contribuciones y Otros	14,378.39	12,649.67
Provisión Incobrables	5,088.32	4,569.80
Otros Servicios	6,436.69	16,970.63
Otros Operativos	22,407.11	9,819.24
Gastos Operativos	149,140.36	133,295.51
Gastos Financieros	35,677.36	34,612.39
Otros Gastos	1,465.31	1,284.25

21. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos al cierre del 2019, fueron como se indica a continuación:

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas x Cobrar Relacionadas	41,010.34	32,158.55
Otras CxC Relacionadas	<u>610,000.00</u>	<u>375,000.00</u>
	651,010.34	407,158.55
Cuentas x Pagar Relacionadas	298.36	0.00
Dividendos x Pagar	91,836.12	0.00
Prést.de Socios Exterior	300,370.00	300,370.00
Prést.de Socios Locales	2,514.55	1,543.11
Prést.Relacionadas Exterior AMERVET	100,000.00	100,000.00
Interes Relacionadas Exterior AMERVET	<u>4,043.72</u>	<u>3,750.03</u>
	499,062.75	405,763.14

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la Resolución NAC-DGERCGC15-0000455 del 29 de Mayo del 2015, se establece la obligatoriedad de presentar el Anexo de Operaciones con partes Relacionadas aquéllos contribuyentes que durante el ejercicio fiscal hayan tenido operaciones con partes relacionadas locales o del exterior por un monto acumulado superior a los \$ 3'000.000. Adicionalmente la presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normadas en el Art. 80 de la Ley de Régimen Tributario Interno. En base a las regulaciones antes descritas la administración considera que la compañía no está alcanzada por esta regulación.

23. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero: las actividades de la Compañía la exponen a una diversidad de riesgos financieros

Los responsables de crédito y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Administración. Su responsabilidad es identificar, evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con el resto de unidades operativas de la Compañía.

Riesgos de mercado: La principal exposición a la variación de precios y concentración de la compañía está relacionada con la importación de productos del exterior, su principal proveedor es SUMITOMO con el cual se mantiene un contrato de DISTRIBUCION EXCLUSIVA.

Riesgos de propiedad, planta y equipo: la compañía mantiene pólizas de seguros sobre la totalidad de los activos.

Riesgos cambiarios: la compañía no asume riesgos cambiarios con sus proveedores del exterior.

Riesgos de tasas de Interés: el riesgo de tasa de Interés surge de su endeudamiento de largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de Interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía enfrenta riesgos controlados en la fluctuación de tasas de Interés, ya que las tasas de Interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

Riesgos de crédito: La actividad comercial que desarrolla la compañía está afectada por riesgos crediticios propios a la misma. La empresa en clientes nuevos exige las primeras tres ventas el pago de contado, posterior a ello durante tres meses las ventas son a 30 días con respaldo de cheque girado a la fecha de vencimiento de la factura, posteriormente se otorga un crédito de 60 hasta con respaldo de cheques girados a la fecha de

AMBIOVET CIA.LTDA.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

vencimiento. Para distribuidores el plazo se extiende hasta 75 días con respaldo de cheques girados para la fecha de vencimiento de la factura.

Riesgo de Liquidez: La liquidez de la compañía es manejada por la administración, la principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades operacionales, en base a los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. Los principales indicadores financieros de la compañía se detallan a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital de Trabajo	137,679.23	257,487.82
Índice de Liquidez	1.07	1.14
Pasivos Totales/Patrimonio	7.87	3.26
Pasivo Corriente/Activos Totales	0.89	0.76

24. REFORMAS TRIBUTARIAS

Durante el año 2019, se emitieron resoluciones y normativa importante, entre las principales se resumen a continuación:

- Mediante Registro Oficial No. 467 del 12 de abril de 2019, se publicó la Circular del Servicio de Rentas Internas No. NAC-DGECCGC19-0003, en la cual se establecen las normas relativas a los ingresos, provisión para cuentas incobrables, anticipo y tarifa del impuesto a la renta, operaciones con partes relacionadas, entre otros; los aspectos más relevantes de esta Circular son:

- Las sociedades que estén bajo la condición de micro y pequeñas empresas, así como exportadores habituales de bienes, aplicarán la tarifa del 22% de impuesto a la renta; en el caso de exportadores habituales aplica esta reducción siempre y cuando se mantenga o incremente el empleo.
- Las nuevas microempresas que inicien actividades a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante 3 años.
- Detalla y ejemplifica el cálculo de la provisión para cuentas incobrables, el cual debe ser individualizado por cliente. Adicionalmente especifica que los reversos de las provisiones deben afectar a las calculadas individualmente. - Mediante Registro Oficial No. 495 del 27 de mayo de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas No. CPT-RES-2019-003, en la cual se establecen las condiciones y límites para la devolución del Impuesto al Valor Agregado, a favor de los exportadores de servicios; especificando que esta devolución aplicará a exportadores habituales, se incluye también límites de devolución, entre otros.

- Mediante Registro Oficial No. 524 del 5 de julio de 2019, se modificó el Art 77 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el cual se especifica que el anticipo de Impuesto a la renta debe ser pagado en 5 cuotas iguales durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.

- Mediante Registro Oficial No. 31 del 3 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución del Servicio de Rentas Internas NAC-DGERCGC19-0000043, en la cual se expiden las normas para el tratamiento de dividendos; especificando la forma de cálculo de la retención por el reparto de dividendos, el correspondiente crédito tributario, entre otros aspectos.

- Mediante Registro Oficial No. 39 del 13 de septiembre de 2019, se publicó la Resolución de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros No. SCVS-INCDNCDN-2019-0009, en la cual se expide el Instructivo para la

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(expresado en dólares estadounidenses)

aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades; especificando las entidades que deben aplicar NIIF completas y NIIF para PYMES.

- Mediante Registro Oficial No. 71 del 30 de octubre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicó la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019- 0015, en la cual se emite el instructivo sobre sociedades de interés público; que resume la obligatoriedad de someter a auditoría externa a aquellas sociedades que excedan US\$ 500.000 en su monto de activos a partir de la publicación de la Resolución.

- Mediante Registro Oficial No. 88 del 26 de noviembre de 2019, el Comité de Política Tributaria, con Resolución CPT-RES-2019-005, estableció el procedimiento para la aplicación del beneficio de rebaja de 3 puntos en la tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales de bienes. - Mediante Registro Oficial No. 96 del 9 de diciembre de 2019, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitió la Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2019- 0020, en la cual se expiden las normas para prevención de lavado de activos, entre los principales aspectos establece que los sujetos obligados deben actualizar el manual de prevención hasta el 31 de marzo de 2020.

- Mediante Suplemento del Registro Oficial No. 111 de fecha 31 de diciembre del 2019, se expide la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria"; entre los principales aspectos establece:

- Tratamiento de provisiones efectuadas para atender el pago de jubilación patronal y desahucio.
- Se incorporan cambios en el tratamiento de los dividendos pagados a sujetos residentes y no residentes.
- Se modifica el tratamiento para provisiones de desahucio y pensiones jubilares patronales, las cuales serán deducibles siempre y cuando en el caso de jubilación cumplan con las condiciones establecidas en la normativa.
- Se realizan modificaciones para la aplicación de gastos deducibles a personas naturales con ingresos mayores a US\$ 100.000.
- Se incluye una modificación del impuesto a la renta para actividades agropecuarias en etapa de producción o comercialización, que podrán acogerse a un impuesto a la renta único de acuerdo a la tabla establecida en la Ley.
- Se incorpora el pago anticipado de impuesto a la renta de manera voluntaria para los sujetos pasivos. • Se sustituye los sujetos que actuarán como agentes de retención únicamente para quienes sean calificados por el Servicio de Rentas Internas.
- Se incluyen algunas reformas relacionadas al IVA.
- Se incorpora en la Ley un régimen impositivo simplificado para microempresas aplicables para impuesto a la renta, IVA e ICE.
- Se incorpora una contribución única y temporal para las sociedades que hayan generado ingresos gravados superiores a US\$ 1 millón en el año 2018, conforme a tabla establecida en la Ley.
- En la disposición transitoria cuarta, establece por única vez la reducción del 10% al impuesto a la renta por el ejercicio económico 2019, para contribuyentes domiciliados en ciertas provincias y cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo, que fueron afectados por los incidentes derivados de la paralización del Octubre del 2019.